

 <b>ENACO S.A.</b> <small>EMPRESA NACIONAL DE LA COCA S.A.</small>	Plan Interno: Plan Anual de Capacitación para los trabajadores de ENACO S.A. - 2023	Código:	PL-S6-001
		Versión:	00
		Página:	1 de 12

Código: PL-S6-001	Versión: 00
-------------------	-------------

## Plan Interno: “Plan Anual de Capacitación para los trabajadores de ENACO S.A. - 2023”

### MARZO

	CARGO	FIRMA
Elaborado por:	Jefe Oficina de Recursos Humanos (e )	
Revisado por:	Gerente de Planeamiento Presupuesto e Informática (e)	
	Jefe Oficina Asesoría Jurídica	
Homologado por:	Analista Planeamiento	
Aprobado por:	Gerente General	

### Control de Cambios

Fecha	Versión	Sección / Ítem	Descripción del cambio:
Ene. 2023	00		

 <b>ENACO S.A.</b> <small>EMPRESA NACIONAL DE LA COCA S.A.</small>	Plan Interno: Plan Anual de Capacitación para los trabajadores de ENACO S.A. - 2023	Código:	PL-S6-001
		Versión:	00
		Página:	2 de 12

## CONTENIDO

<b>INTRODUCCION.....</b>	<b>3</b>
<b>1. ANTECEDENTES DE LAS NECESIDADES DE CAPACITACIÓN .....</b>	<b>4</b>
<b>2. OBJETIVOS DEL PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN.....</b>	<b>4</b>
2.1. Objetivo General: .....	4
2.2. Objetivos Específicos.....	4
<b>3. ALCANCE .....</b>	<b>5</b>
<b>4. MARCO NORMATIVO .....</b>	<b>5</b>
<b>5. ENUNCIADO/ DESARROLLO .....</b>	<b>5</b>
<b>6. EJES ESTRATEGICOS .....</b>	<b>6</b>
<b>7. METAS .....</b>	<b>7</b>
<b>8. TIPOS Y MODALIDADES DE CAPACITACIÓN.....</b>	<b>7</b>
8.1. Tipos de Capacitación .....	7
8.2. Modalidades de Capacitación .....	7
<b>9. PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN.....</b>	<b>8</b>
<b>10. ACCIONES A DESARROLLAR .....</b>	<b>8</b>
<b>11. LA GESTIÓN DE LA CAPACITACIÓN .....</b>	<b>9</b>
<b>12. DEL MONITOREO .....</b>	<b>9</b>
<b>13. FINANCIAMIENTO .....</b>	<b>9</b>
<b>14. PRESUPUESTO.....</b>	<b>9</b>
<b>15. CONSIDERACIONES FINALES.....</b>	<b>10</b>
<b>16. VIGENCIA .....</b>	<b>10</b>
<b>ANEXO N° 01 .....</b>	<b>11</b>
<b>ANEXO N° 02 .....</b>	<b>12</b>

	Plan Interno: Plan Anual de Capacitación para los trabajadores de ENACO S.A. - 2023	Código:	PL-S6-001
		Versión:	00
		Página:	3 de 12


## **INTRODUCCION**

ENACO S.A. considera la capacitación como una estrategia fundamental para alcanzar los objetivos de la Empresa y mejorar su productividad y competitividad. Por ello ha diseñado el Plan de Capacitación Anual con enfoque al mediano plazo que permite fortalecer y mejorar los conocimientos y competencias de sus trabajadores respecto de las funciones que desempeñan, desarrollando el capital intelectual de ENACO S.A. de manera estructurada y progresiva.

El Plan de Capacitación Anual 2023, constituye un instrumento de gestión, en el que considera los recursos definidos en el diagnóstico de necesidades para mejorar conocimientos y competencias de los trabajadores, el mismo que es monitoreado y controlado por la Oficina de Recursos Humanos.

El Plan anual de Capacitación se encuentra alineado al Plan Operativo y Presupuesto 2023 de la Empresa, subordinado al Plan Estratégica 2022 -2026, orientado a desarrollar los componentes e instrumentos de gestión del Modelo de Gestión Humana Corporativa del FONAFE, que conyugan a los objetivos y metas establecidas por la empresa.

El Plan Anual de Capacitación en adelante PACA 2023 busca capacitar de forma sistémica a sus colaboradores, de manera que puedan adquirir las competencias necesarias para desempeñar bien su trabajo, además de asumir mayores responsabilidades dentro de los planes de sucesión teniendo en cuenta nuestros valores institucionales: Excelencia en el Servicio, Compromiso, Integridad, Integración e Innovación.

	Plan Interno: Plan Anual de Capacitación para los trabajadores de ENACO S.A. - 2023	Código:	PL-S6-001
		Versión:	00
		Página:	4 de 12

**PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN PARA LOS TRABAJADORES DE LA  
EMPRESA NACIONAL DE LA COCA S.A. 2023**

**1. ANTECEDENTES DE LAS NECESIDADES DE CAPACITACIÓN**

Con la finalidad que el PACA 2023 se encuentre alineado y subordinado a la planeación estratégica de la empresa, se ha considerado:

- Plan Operativo Institucional y Presupuesto 2023 – Objetivo Estratégico N° 8 “Fortalecer el talento humano” define como objetivo *“Fortalecer la institución poniendo énfasis en el desarrollo del personal que colabora en la organización”*.
- Los resultados obtenidos en la retroalimentación de la evaluación de desempeño realizada en el ejercicio 2022 que sirve como línea base para establecer requerimientos individuales de capacitación sugeridas por las jefaturas inmediatas necesarios para mejorar el desempeño laboral, las cuales están detalladas de forma referencial en el Anexo 2 de presente documento, cuya ejecución se realizara considerando la priorización de las necesidades requeridas para cada puesto de trabajo, evaluando el impacto e importancia de la capacitación para cada área de la empresa dentro en los ejes estratégicos definidos en el presente documento.

**2. OBJETIVOS DEL PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN**

**2.1. Objetivo General:**

Teniendo en cuenta el PEI 2022-2026, los resultados obtenidos en la evaluación de desempeño, se ha establecido el siguiente objetivo general:


“Constituir una herramienta de gestión para aprovechar los esfuerzos de capacitación de la empresa, identificando áreas de conocimiento y acciones formativas concretas, que permitan reducir las brechas entre el desempeño actual de los colaboradores y el que se requiere en cada posición de trabajo, de manera que permita mejorar el nivel de productividad de cada colaborador preparando al mismo para asumir cargos de mayor responsabilidad asegurando la retención de talento clave y fomentando su desarrollo dentro de la organización.”

**2.2. Objetivos Específicos**

Contribuir con el logro de los objetivos estratégicos definidos en el PEI 2022- 2026, fomentando una cultura orientada al cumplimiento de sus objetivos y metas.

Para el cumplimiento del objetivo general, a continuación, se definen los siguientes objetivos específicos:

- a. Dotar a los líderes de herramientas que mejoren su liderazgo y comunicación.

 <b>ENACO S.A.</b> <small>EMPRESA NACIONAL DE LA COCA S.A.</small>	Plan Interno: Plan Anual de Capacitación para los trabajadores de ENACO S.A. - 2023	Código:	PL-S6-001
		Versión:	00
		Página:	5 de 12

- b. Estimular un buen rendimiento y optimizar la eficiencia en el desempeño de sus tareas, así como de las posibles nuevas tareas o funciones asignadas en su labor.
- c. Actualizar conocimientos y habilidades requeridas en cada posición para mejorar el desempeño de los colaboradores con el apoyo de tecnologías informáticas, clases virtuales, E- learning etc.
- d. Promover el desarrollo de habilidades y competencias para lograr multifuncionalidad horizontal o preparar al colaborador para puestos de mayor responsabilidad.
- e. Desarrollar la Gestión del conocimiento en uso de nuevas tecnologías para la industrialización, y comercialización de productos y sus productos de hoja de coca, a través de la inducción, adiestramiento, y, capacitación de los colaboradores.
- f. Brindar conocimiento del marco normativo interno, Código de Ética, Sistema de Control Interno, de Buen Gobierno Corporativo, Gestión Integral de Riesgos, Sistema de Gestión de la Corrupción y el de Lavado de Activos, entre, entre otros.
- g. Brindar conocimiento sobre eventuales riesgos ocupacionales de los puestos y como mitigarlos como base para el establecimiento del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- h. Lograr la meta establecida para los reportes a FONAFE con relación al número de horas de capacitación per cápita

### 3. ALCANCE

El presente Plan Anual de Capacitación correspondiente al periodo 2023, es de aplicación para los trabajadores de ENACO S.A.

### 4. MARCO NORMATIVO


- 4.1 Decreto Supremo N° 003-97-TR Texto Único Ordenado del D. Leg. N° 728, Ley de Productividad y Competitividad Laboral.
- 4.2 Directiva Corporativa de Gestión Empresarial "Aprobado mediante Acuerdo de Directorio N° 003-2018/006-FONAFE y modificada mediante Acuerdo de Directorio N° 002-2018/011-FONAFE y N°003-2021/003-FONAFE.

### 5. ENUNCIADO/ DESARROLLO

#### 5.1 FINES DEL PLAN DE CAPACITACIÓN

El Plan está directamente relacionado al Plan Operativo Y Presupuesto 2023, el cual establece dentro del Objetivo Estratégico N° 8 "Fortalecer el Talento Humano", para lo cual el presente plan busca contribuir a:

- a. Mantener y elevar el nivel de desempeño de los trabajadores de la Empresa Nacional de la Coca Sociedad Anónima, con la finalidad de incrementar la productividad, orientado al logro de fines y objetivos de la Empresa.

 <b>ENACO S.A.</b> <small>EMPRESA NACIONAL DE LA COCA S.A.</small>	Plan Interno: Plan Anual de Capacitación para los trabajadores de ENACO S.A. - 2023	Código:	PL-S6-001
		Versión:	00
		Página:	6 de 12

- b. Fortalecer el proceso de toma de decisiones en escenarios complejos para cuadros directivos y mandos medios.
- c. Fomentar la comunicación y el trabajo en equipo entre los trabajadores de ENACO S.A. de manera que se pueda incorporar el conocimiento de los expertos a la solución de problemas y la toma de decisiones acertadas dentro de la gestión de ENACO S.A.
- d. Contribuir en la implementación de planes de sucesión empresarial, con la planificación y ejecución continua y ordenada de personas en los puestos críticos de nuestra organización.
- e. El Plan de Capacitación para el año 2023, ha tomado como información referencial los formatos de feed back que se han realizado con los trabajadores con sus respectivos jefes, con ocasión de la evaluación de desempeño 2022 identificando las necesidades personales que serán contrastadas con los requerimientos institucionales para generar desarrollo en el desempeño del trabajador de ENACO S.A con miras al logro de los objetivos empresariales.
- f. Motivar a nuestros colaboradores en la búsqueda de mejorar sus niveles de aprendizaje y desarrollo profesional con la finalidad de asumir mayores responsabilidades.
- g. Proporcionar al trabajador herramientas para el desarrollo de competencias que le permitan asumir puestos de mayor nivel, complejidad y responsabilidad.
- h. Brindar capacitación al trabajador sobre el marco normativo vigente, Código de Ética, Sistema de Control Interno, Buen Gobierno Corporativo, Gestión Integral de Riesgos, Sistema de Gestión de la Corrupción y el de Lavado de Activos entre otros.
- i. Brindar capacitación al trabajador respecto a las leyes de seguridad y salud en el trabajo, dando cumplimiento a lo normado sobre la materia y con el objetivo de minimizar riesgos operacionales.
- j. Brindar conocimiento al trabajador en temas de Mejora continua, Gestión por procesos, Sistema de Gestión de Calidad, Sistema Integrado de Gestión y necesidad y calidad del bien y/o servicio que entrega y/o brinda ENACO S.A con la finalidad de aumentar nuestro indicador de grado de madurez del Sistema integrado de gestión - FONAFE.

## 6. EJES ESTRATEGICOS

Los ejes estratégicos para la capacitación del presente año serán:

 <b>ENACO S.A.</b> EMPRESA NACIONAL DE LA COCA S.A.	Plan Interno: Plan Anual de Capacitación para los trabajadores de ENACO S.A. - 2023	Código:	PL-S6-001
		Versión:	00
		Página:	7 de 12

- a. Crecimiento del Conocimiento e implementación en el Desarrollo de Nuevas Tecnologías de industrialización y comercialización de hoja de coca "NTICHC".
- b. Reforzamiento de Sistemas Tecnológicos, Administrativos y logísticos "RSTAL".
- c. Competencias de Gestión, procesos y procedimientos "CGPP".
- d. Implementar procesos de transformación digital.
- d. Mitigación de Riesgos "MDR".

## 7. METAS

- a. Capacitar durante el año 2023 no menos del 70% de los trabajadores de la Empresa Nacional de la Coca Sociedad Anónima a nivel nacional, según la necesidad integral de la organización, en forma desconcentrada por Sucursales, Agencias y Sedes Administrativa, Industrial y Comercial.
- b. Obtener mayores horas de capacitación por persona optimizando los recursos o presupuesto asignados.

## 8. TIPOS Y MODALIDADES DE CAPACITACIÓN

### 8.1. Tipos de Capacitación

#### a. Programa de Inducción

Orientado a facilitar la integración del trabajador con la empresa y/o con un nuevo puesto de trabajo.

#### b. Programa de Actualización de conocimientos y Habilidades

Orientado a prever la obsolescencia en los conocimientos y preparar al personal para afrontar los cambios que producto del entorno se producen en las actividades que actualmente desarrollan El objeto es la preparación del personal para enfrentar con éxito la adopción de nueva metodología de trabajo, nueva tecnología o la conducción de equipos de trabajo.

#### c. Programa de Complementación de Competencias


Orientado a solucionar problemas de desempeño; en tal sentido, su fuente original de información es la Evaluación de Desempeño que realiza, la Empresa Nacional de la Coca Sociedad Anónima.

#### d. Programa de Desarrollo de Carrera

Facilita y promueve que los trabajadores puedan ocupar nuevos o diferentes cargos del Cuadro de Asignación de Personal y que impliquen mayores exigencias y responsabilidades.

### 8.2. Modalidades de Capacitación

#### a. Formación Interna

	Plan Interno: Plan Anual de Capacitación para los trabajadores de ENACO S.A. - 2023	Código:	PL-S6-001
		Versión:	00
		Página:	8 de 12

Constituye la capacitación teórica y/o práctica ejecutada por algún trabajador de la empresa, institución privada o estatal, proveedor, consultor dentro o fuera de la jornada laboral en nuestras instalaciones, o a través de medios virtuales como e-learning, de acuerdo a programación efectuada por la empresa.

**b. Formación Externa**

Es la capacitación teórica y/o práctica en la que puede participar el personal de la empresa, aprovechando la oferta de capacitación de la localidad, brindada por instituciones privadas o estatales, organizaciones educativas, proveedores especializados, orientada a mejorar conocimientos y experiencias derivados de los recientes avances académicos, científicos y tecnológicos en el desarrollo de sus funciones, en el que ENACO generalmente no tiene participación en determinar contenido, periodicidad o fechas de dictado, las mismas que son determinadas por el mercado.


**9. PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN**

- a. Como parte de las evaluaciones de desempeño o en el transcurso del año, las Gerencias o Jefaturas pueden solicitar al área de Recursos Humanos que determinado personal a su cargo participe en cursos de capacitación específicos para mejorar su desempeño. Asimismo, el personal que labora en ENACO puede proponer a través de la Gerencia, o Jefatura a la que pertenezca el participar en capacitaciones relacionadas a su labor, en ambos casos la solicitud será evaluada por el área de Recursos Humanos teniendo en cuenta los focos de interés, y el compromiso presupuestal disponible para la aprobación por parte de la Gerencia General.
- b. La participación en los programas de capacitación es obligatoria para los colaboradores que sean designados, según lo establecido en la Directiva DR-S6-005: "Lineamientos para la capacitación de colaboradores" (numeral 5.2.3. *Sobre el compromiso del colaborador capacitado, inciso a. El colaborador designado para asistir a una capacitación proporcionada por la Empresa dentro o fuera del horario de trabajo deberá asistir a la misma de manera obligatoria, de negarse a participar en dicha capacitación deberá comunicar los motivos respectivos mediante documento formal a la Oficina de Recursos Humanos para archivo en legajo de personal*).
- c. El colaborador que no desee participar en la capacitación para la que ha sido designado podrá solicitarlo por escrito a la Oficina de Recursos Humanos. Copia de este documento será ingresado a su legajo personal.

**10. ACCIONES A DESARROLLAR**

Para el cumplimiento del objetivo general y objetivos específicos detallados en el presente plan, la empresa podrá recurrir a diferentes ofertas de capacitación,



 <b>ENACO S.A.</b> <small>EMPRESA NACIONAL DE LA COCA S.A.</small>	Plan Interno: Plan Anual de Capacitación para los trabajadores de ENACO S.A. - 2023	Código:	PL-S6-001
		Versión:	00
		Página:	9 de 12

En el presente año se fortalecerá desarrollar capacitaciones con el apoyo de plataformas e-learning como el CLASSROOM, especialmente para facilitar el conocimiento de los cambios efectuados a directivas, normas, y procedimientos, como parte de la implantación de nuevos sistemas de trabajo y gestión.

## **11. LA GESTIÓN DE LA CAPACITACIÓN**

Para la implementación del Plan de Capacitación la Oficina de Recursos Humanos, articulará las necesidades de capacitación entre el Jefe inmediato y el titular de la entidad para organizar y ejecutar los procesos de capacitación a nivel nacional.

## **12. DEL MONITOREO**


- a. Todas las actividades en las que el colaborador, por iniciativa de la empresa reciba conocimiento, adquiera o refuerce competencias para su actividad laboral será considerada como capacitación, y por lo tanto será documentada como tal.
- b. Toda actividad de capacitación colectiva debe de contar con lista de participantes en la que se señale la capacitación recibida, la fecha y el nombre del capacitador.
- c. La Oficina de Recursos Humanos consolidara trimestralmente la información de las capacitaciones efectuadas en el periodo, teniendo en cuenta la información requerida en los indicadores del anexo 01.
- d. El Jefe de la Oficina Recursos Humanos informará trimestralmente a la Gerencia General el grado de avance del Plan a efectos de aplicar las medidas conducentes al cumplimiento del 100 % de las mismas.
- e. Adicionalmente el monitoreo tendrá por finalidad determinar los logros individuales de los trabajadores en el desarrollo de sus funciones de acuerdo a lo previsto en el numeral 7.6) de las Disposiciones Específicas de la Directiva "Normas y Procedimientos para Capacitación de Trabajadores de ENACO S.A."

## **13. FINANCIAMIENTO**

El Plan de Capacitación, será financiado con recursos propios de acuerdo al presupuesto para el año 2023, aprobado mediante Acuerdo de Directorio N° 014-2023 el 10 de febrero del 2023; sin embargo, será posible contribuir con su desarrollo mediante otras fuentes que no irroguen gasto a la empresa.

## **14. PRESUPUESTO**

El monto total del presupuesto aprobado y asignado a la Capacitación de los Trabajadores de la Empresa Nacional de la Coca Sociedad Anónima, correspondiente al año 2023, es de S/ 41,130.00 cuarenta y un mil ciento treinta con 00/00 nuevos soles.

 <b>ENACO S.A.</b> <small>EMPRESA NACIONAL DE LA COCA S.A.</small>	Plan Interno: Plan Anual de Capacitación para los trabajadores de ENACO S.A. - 2023	Código:	PL-S6-001
		Versión:	00
		Página:	10 de 12

## 15. CONSIDERACIONES FINALES

- a. El Programa de Capacitación es un reconocimiento explícito de la Administración de la Empresa Nacional de la Coca Sociedad Anónima, a la necesidad de capacitar progresivamente y en la medida de sus propias necesidades al personal considerando al mismo como un factor importante y fundamental para el éxito de la gestión y por tanto a la potencialidad de su contribución efectiva al desarrollo sostenible de la empresa.
- b. Las capacitaciones externas se efectuarán de acuerdo a disponibilidad presupuestal, la programación de temas de interés y los cronogramas ofrecidos y estipulados por las entidades capacitadoras del mercado.
- c. Las capacitaciones Internas se efectuarán por parte del personal de la empresa, quienes capacitaran o retroalimentaran al total de trabajadores en temas de especialidad de cada Área/Oficina/Departamento, estas capacitaciones estarán a cargo de las jefaturas o personal que esta designe.
- d. Todas las capacitaciones, talleres o cursos impartidos internamente como parte del programa de Capacitación Interna deberán tener registro de participantes físico o virtual
- e. En el caso que la Empresa financie parcial o totalmente estudios que superen una Unidad Impositiva Tributaria, se suscribirá convenio de compromiso con sus trabajadores, de acuerdo a lo estipulado en la Directiva "Normas y Procedimientos para Capacitación de Trabajadores de ENACO S.A."

## 16. VIGENCIA

El presente plan anual de capacitación entrara en vigencia a partir de la fecha de aprobación y finalizará el 31-12-2023. Estará sujeta a la disponibilidad presupuestal anual; El plan no es limitativo y está sujeta a variaciones según necesidades operativas.

 <b>ENACO S.A.</b> <small>EMPRESA NACIONAL DE LA COCA S.A.</small>	Plan Interno: Plan Anual de Capacitación para los trabajadores de ENACO S.A. - 2023	Código:	PL-S6-001
		Versión:	00
		Página:	11 de 12

**ANEXO N° 01**

**CUADRO DE INDICADORES INTERNOS DE CAPACITACIÓN - GESTIÓN DE PERSONAL**

<b>Indicador</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Frecuencia Medición</b>
Avance económico	(Inversión Utilizada / Inversión Presupuestada GIP.) x 100	%	Trimestral
Compromiso de la Organización	(N° Colaboradores Capacitados / N° Colaboradores totales) x 100	%	Trimestral
Cumplimiento de Ejes Estratégicos	(Nro. De colaboradores capacitados por EE /N° de colaboradores total)	%	Trimestral
Horas de capacitación per cápita por año	Nro. De horas de capacitación por año / Nro. De colaboradores total.	Horas / Trabajadores	Trimestral

 <b>ENACO S.A.</b> EMPRESA NACIONAL DE LA COCA S.A.	Plan Interno: Plan Anual de Capacitación para los trabajadores de ENACO S.A. - 2023	Código:	PL-S6-001
		Versión:	00
		Página:	12 de 12

**ANEXO N° 02**

**DESPLIEGUE POR EJES REFERENCIAL – PRINCIPALES CAPACITACIONES SOLICITADAS  
POR RETROALIMENTACION 2022**

Competencias de Gestión, Procesos y procedimientos "CGPP".	CONTRATACIONES CON EL ESTADO
	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO-COSO
	GESTIÓN DE PROCESOS
	CONTROL GUBERNAMENTAL Y RIESGOS
	SISTEMA DE CONTROL DE RIESGOS
Crecimiento Profesional y Desarrollo "CPD".	MANEJO DE FONDOS
	MARKETING ESTRATEGICO
	LIDERAZGO
	HABILIDADES BLANDAS
	COMUNICACION EFECTIVA
	MOTIVACIONALES
	OPERATIVOS DE CONTROL
	SERVICIO AL CLIENTE
Mitigación de Riesgos "MDR".	GESTIÓN DEL BIENESTAR LABORAL
	DESARROLLO ORGANIZACIONAL
Reforzamiento de Sistemas Tecnológicos, Administrativos y logísticos "RSTAL".	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
	PRIMEROS AUXILIOS
	MICROSOFT OFFICE/COMPUTACION
	TECNICAS DE VENTAS
	MANEJO DE ALMACEN: ALMACÉN MODERNO
	TRANSFORMACION DIGITAL
	CURSO DE LEYES Y NORMAS DE TRANSITO
	DE ALMACENAJE: ALMACÉN MODERNO
SISTEMA SIE/ TDE	
ADMINISTRACION ARCHIVISTICA -TRAMITE DOCUMENTARIO	